Bogotá; 29 de enero del 2025

Señor Coronel
ANDRES FELIPE MAYA PINEDA
Segundo Comandante y Ordenador del Gasto CATAM
Bogotá; D.C

Asunto: Evaluación Técnica proceso 001-00-L-CATAM-GRUTE-2025

Respetuosamente, me permito presentar al Señor Coronel Segundo Comandante y Ordenador del Gasto CATAM, el informe de verificación de contenido técnico habilitantes, de las ofertas presentadas el día 24 de enero del 2025, al acto de cierre del proceso así:

EVALUACION TECNICA			
ITEM	**DOCUMENTOS FINANCIEROS OBJETO DE VERIFICACION (COMTE TECNICO)**	**ASPECTO A VERIFICAR**	**SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R SAS NIT 901.263.311-2**
1.1.2	**CAPACIDAD TECNICA**		
1.1.2.1	**ANEXO - ACEPTACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ANEXO TECNICO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL**	Esta pregunta requiere anexar documentos (el comité técnico evaluación deberá verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, de acuerdo a lo requerido en el "anexo técnico", así como el plazo y lugar de entrega establecidos en la presente solicitud de cotización. El oferente debe diligenciar el ANEXO - ACEPTACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ANEXO TECNICO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL como requisito de verificación al presente proceso	CUMPLE
1.1.2.2	**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**	Como factor habilitante de la propuesta, el proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de hasta dos (2) contratos, cuyo objeto esté relacionado con el objeto contractual y/o los código de clasificación de bienes y servicios UNSPSC y cuya sumatoria del valor total ejecutado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado para el presente proceso de selección. Diligenciar también el ANEXO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NO CUMPLE
1.1.2.3	**EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN MODALIDADES ASOCIALITIVAS**	Consorcios, uniones temporales o promesa de sociedad futura NOTA: favor remitirse al documento "ESTUDIOS PREVIOS" para verificar las condiciones técnicas exigidas modalidades asociativas.	NO APLICA
1.1.2.4	**EXPERIENCIA PROPONENTE EXTRANJERO**	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA PROPONENTE EXTRANJERO): en proponente extranjero deberá acreditar la experiencia solicitada mediante certificaciones de terceros o	NO APLICA

		contratos ejecutados y/o liquidados que aprueben, las cuales deben cumplir con el objeto, cuantías y requisitos de acuerdo a lo descrito en la experiencia requerida (VER ESTUDIO)	
1.1.2.5	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	Las especificaciones técnicas se encuentran definidas en el archivo denominado Anexo Técnico, el cual contiene las especificaciones técnicas mínimas requeridas para el desarrollo del proceso y harán parte del contrato. (VER ANEXO TECNICO ADJUNTO) NOTA 1: Para el presente proceso contractual la entidad informa que se aceptan diferentes presentaciones a las solicitadas, aclarando que la presión de llenado de los cilindros que contengan Oxigeno Industrial, Nitrógeno Gaseoso y Mezcla CO2 y Ar, no puede ser inferior a 2.900 PSI, que es lo requerido técnicamente para las aeronaves del CATAM y se tendrá en cuenta el valor por unidad de medida, es decir, por Metro Cubico (M3) y Kilogramo	CUMPLE
1.1.2.6	**ACREDITACION DE LOS CRITERIOS DIFERENCIALES**	Se requiere anexar documentos (verificar el numeral 5.4.1 ACREDITACION DE LOS CRITERIOS DIFERENCIALES de acuerdo al estudio previo)	NO CUMPLE

Se solicito mediante documento de fecha 25 de enero del 2025, el requerimiento técnico solicitando lo siguiente:

> *Como factor habilitante de la propuesta, el proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de hasta dos (2) contratos, cuyo objeto esté relacionado con el objeto contractual y/o los códigos de clasificación de bienes y servicios UNSPSC y cuya sumatoria del valor total ejecutado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado para el presente proceso de selección.*
>
> *Mínimo un (01) solo contrato y máximo cuatro (04) contratos que cumplan con lo señalado en el presente numeral y cuya sumatoria del valor de los contratos sea por un valor igual o superior al valor del presupuesto oficial de la presente contratación y donde uno de ellos sea por valor igual o superior a 46.36 SMMLV*

Sin embargo, al compañía no subsano el requerimiento económico por lo cual, la evaluación económica realizada a la oferta presentada por la compañía SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R SAS NIT 901.263.311-2 **NO <u>CUMPLE</u>** los requisitos económicos para ser seleccionada.

Lo anterior, con el fin de dar trámite al proceso contractual en mención

Cordialmente,

Técnico Segundo OSCAR ARBOLEDA GUZMAN
Comité Evaluador Técnico